

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICE BUSINESS & PROJECT CORP S.A. S.B.P. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y TRES DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en esta ciudad, sin convocatoria previa se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de **SERVICE BUSINESS & PROJECT CORP S.A. S.B.P.**, Preside la sesión su titular el Sr. Tixi Ramirez Washington W. y actúa como secretario la Sra. Maria Franco Catagua.- La Srta. Secretaria deja como constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía, que representan OCHOCIENTOS 00/100 dólares, equivale a la totalidad del capital pagado (US\$ 800.00).- Acto seguido la Sra. Gerente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al mencionado ejercicio económico; 3. Resultados del Ejercicio; y; 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Gerente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2019.**- Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General y Comisario cortados al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- A continuación se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas Contables correspondientes al mencionado ejercicio económico.**- Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Notas Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2016, luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad elegir al Señor Eco. Lorenzo Soriano S., como Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2020 y además es quien firma Informe del periodo que termina al 31 de diciembre del 2019, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo más asuntos que tratar, el Gerente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstala la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Gerente General.

-Secretario que certifica.-

